

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2019

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas I, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria, D.<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Mora Millán
- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. José M.<sup>a</sup> García Núñez
- Sr. D. Manuel A. Díaz Gito
- Sr. D. Javier de Cos Ruiz
- Sra. D.<sup>a</sup> María Lazarich González
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra. D.<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Sr. D. Víctor A. Peralta Rodríguez
- Sr. D. José Luis Cañizar Palacios
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Sra. D.<sup>a</sup> Sara Barba Gutiérrez
- Sr. D. Raúl Dávila Romero
- Sr. D. Julio Pérez Serrano

Justifican su ausencia:

- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. D.<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Decano informa de que, debido a que no hay que aprobar comisiones de evaluación de TFM del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual, el punto 3º del orden del día quedaría como sigue:

3. Aprobación, si procede, de comisiones de evaluación de TFM, convocatoria de junio de 2019, de los Másteres en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y en Comunicación Internacional.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 22 de marzo de 2019 y de las extraordinarias de 15 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo y 12 de junio de 2019.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- Ya se han puesto en funcionamiento las cerraduras electrónicas y se han ido solventando los problemas poco a poco aunque todavía faltan muchos profesores por activar sus tarjetas.
- Como ya saben todos, se celebraron las elecciones a Rector. Hoy hay un acto de despedida en esta Facultad del Sr. Rector en funciones. La fecha de posesión del nuevo Rector es el próximo día 11. Con el nuevo equipo rectoral está previsto algún cambio con respecto a nuestros coordinadores ya que se va a nombrar al profesor Javier de Cos como Director de Política Lingüística. También se van a realizar algunos cambios más, debido a algunas renunciaciones. Para los másteres se aceptará las propuestas de las Comisiones de los mismos: en el Máster en Patrimonio cesará el profesor José Luis Cañizar y se nombrará al profesor Federico Devís; en el Máster en Comunicación Internacional, cesará el profesor Raúl Dávila y se hará cargo la profesora Leonor Acosta. En el Grado de EE.FF. cesará la profesora M<sup>a</sup> Luisa Mora y la propuesta para la coordinación de ese Grado la realizará el Departamento en el mes de septiembre.

**3. Aprobación, si procede, de comisiones de evaluación de TFM, convocatoria de junio de 2019, de los Másteres en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y en Comunicación Internacional.**

El Sr. decano informa de que las defensas se realizarán a partir del lunes, día 8 de julio.

Se aprueban por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de catálogos de asignaturas abiertas para estudiantes internacionales, de Grados y Másteres del Centro, para el curso 2019/2020.**

El Sr. decano comunica que la documentación fue enviada a los coordinadores Erasmus y que los cambios propuestos están reflejados en la documentación enviada. Se hablará con el nuevo equipo rectoral sobre la política de internacionalización para transmitirle que, los elevados indicadores de movilidad de la Universidad de Cádiz, están perjudicando a esta Facultad y que deberían revisarse algunos convenios.

La profesora Campos solicita que los criterios de admisión del DUA se tengan como referencia para aceptar a los alumnos Erasmus en los Másteres.

El Sr. Decano comenta que es una de las cuestiones que se tratará con el nuevo equipo, pues es también un problema que afecta a los Grados. Antes de ofertar para el próximo curso las asignaturas habrá que mirar cuáles son los criterios que deben cumplir.

Tras un pequeño debate, se aprueba por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Estudios Hispánicos, para el curso 2019/2020, así como de la distribución de su carga docente.**

El Sr. Decano informa de que el encargo docente ya se aprobó por Junta de Facultad y por Consejo de Gobierno. En algunos casos hay modificaciones puntuales que ocurren, como por ejemplo el número de créditos para profesores externos. Los créditos están distribuidos por áreas. En el encargo anterior hubo un

error que es necesario aprobar por Junta de Facultad. Al tratarse de un error no es necesario pasarlo por Consejo de Gobierno, si se tomara como una modificación sí habría que pasarlo. La distribución de los créditos debe ser aprobada por los 2 órganos.

El Sr. Decano le cede la palabra a la profesora Campos, como Coordinadora del Máster en Estudios Hispánicos. La Sra. Coordinadora, en primer lugar pide disculpas por las distintas versiones que se han enviado. Precisa que en el curso “Enseñanzas del español con fines específicos”, hay una modificación en la distribución de créditos dentro del mismo área.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual para el curso 2019/2020.**

El profesor Piñero comunica que hay un error en la fecha de comienzo del curso “Los debates sobre la construcción del estado contemporáneo...”, en vez comenzar el 11 de octubre, debe poner que comienza el 11 de noviembre.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Comunicación Internacional para el curso 2019/2020.**

Se aprueba por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, del calendario académico del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía para el curso 2019/2020.**

Se aprueba por asentimiento.

**9. Aprobación, si procede, de la Planificación Docente definitiva de los títulos del Centro.**

El Sr. Decano explica que en este punto podían haber estado incluidos los 4 anteriores. La planificación docente incluye los grupos y la asignación de profesorado por los Departamentos.

Ha habido pocas variaciones con respecto a la planificación preliminar que se aprobó en mayo. Los cambios han sido, sobre todo, en algunos horarios del Grado en Estudios Ingleses.

Los horarios se harán públicos la próxima semana para que estén disponibles para la matriculación.

El calendario de exámenes sería casi igual que el que ha habido en este curso. Se ha intentado actualizar los cambios de aulas que ha habido que hacer en junio.

Se aprueba por asentimiento.

**10. Aprobación, si procede, de la adjudicación de las Prácticas de empresas del curso 2018/2019 (de marzo a septiembre de 2019).**

El Sr. Decano comunica que es una ratificación de las prácticas asignadas, que algunas ya están terminadas y otras que están ya a punto de terminar.

El profesor De Cos recuerda que según el Reglamento Interno de Prácticas de Empresa, corresponde a la coordinación del Centro asignarlas. Hace 2 años se propuso arbitrar esta situación pero cree que no se ha hecho. El Grado en Filología Hispánica ha perdido plazas asignadas. La normativa dice que los tutores tienen que ser profesores que impartan clases en el Grado. Pide que haya más comunicación entre la coordinación de prácticas y la coordinación de cada Grado.

El Sr. Decano se compromete a reunirse con la Coordinadora de Prácticas para regular un procedimiento y traerlo, para su aprobación o no, por la Comisión de Garantía de Calidad.

Se establece un pequeño debate y se solicita votación.

El punto se aprueba por mayoría con 13 votos a favor, ninguno en contra y el resto abstenciones.

**11. Asuntos de trámite.**

No hay.

**12. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Francisca Alejo Cantero

Fdo.: Jacinto Espinosa García